



## ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO

1609

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento de Sabiñánigo ha aprobado, por la Junta de Gobierno Local celebrada el día 22 de febrero de 2018, las **Bases que regirán el proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo para cubrir de modo temporal sustituciones transitorias de Oficial-Palista Conductor titulares de dichas plazas o cubrir necesidades transitorias de personal de dicha especialidad en el Ayuntamiento de Sabiñánigo**, perteneciente a la plantilla de personal funcionario de esta Entidad, integradas en la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, Categoría clase personal de oficios, Grupo C subgrupo C2.

El texto íntegro de las bases está publicado en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Sabiñánigo [www. Sabiñánigo.es](http://www.Sabiñánigo.es) y en el tablón de Edictos del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia de Huesca".

Los sucesivos anuncios del proceso selectivo, cuando procedan y de conformidad con las Bases, se harán públicos en la Sede electrónica y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Sabiñánigo.

Sabiñánigo, 11 de abril de 2018. El Alcalde, Jesús Lasierra Asín